



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

17 MAR. 2016

Decreto N° 1301 /
 Vistos:

- 1.° El Decreto N° 1186 de fecha 22/02/2016, que acepta la Renuncia Voluntaria de don Luis López Espejo Rut N° 07.596.219-3.
- 2.1 Informe N° 57 de fecha 17/03/2016 de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 2.2 Informe N° 25 de fecha 11/03/2016 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
3. La necesidad de regularizar acto administrativo.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 5.° Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°. Déjese Sin Efecto el Decreto N° 1186 de fecha 22/02/2016 que acepta la Renuncia Voluntaria de don Luis López Espejo Rut N° 07.596.219-3, por error de procedimiento administrativo.
- 2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
 Por orden del Señor Alcalde

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL
 (S)



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/JVR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-